

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	07 AGO 2026
REG.	643
FIRMA:	ENTRÓ
	13:6

NOTA N° 279 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 AGO 2026

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Sergio Rolando MARTINEZ, D.N.I. N° 24.965.666, Legajo N° 00000000255, categoría XIV A-14, quien cumple funciones en la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Gisela Romina DOS SANTOS, Presidenta del Bloque Sumemos Tolhuin, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo